



13 SEP 2018

Resolución No. 32 ;

“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2018”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial de las previstas en el numeral 14 artículo 2 del Decreto 138 de 2002, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 816 del 28 de diciembre de 2017, se fija el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Que el Presupuesto Anual inicialmente aprobado al DADEP para la vigencia 2018 fue por la suma de \$36.618.521.000.

Que el 7 de septiembre de la presente vigencia, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 785 con cargo al rubro Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público de Bogotá por valores de \$150.000.000 y los certificados Nos. 784 y 786 con cargo al rubro Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá por \$150.000.000 y \$2.642.750.000 respectivamente.

Que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público requiere adelantar un traslado presupuestal entre rubros de inversión, toda vez que no cuenta con los recursos suficientes para atender gastos con cargo al rubro de Fortalecimiento Institucional DADEP.

Que mediante radicado No. 2018ER101416 del 10 de septiembre de 2018, la Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, solicita a la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, solicito modificación del presupuesto mediante traslado presupuestal.

Que mediante comunicación No. 2018EE171783 del 13 de septiembre de 2018, la Directora Distrital de Presupuesto, de la Secretaria Distrital de Hacienda, emite concepto favorable, para el trámite de la presente modificación presupuestal.

En consecuencia, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, por la suma de **DOS MIL**



Continuación de Resolución No. 321 13 SEP 2018

“Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2018”

NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.942.750.000) M/CTE, así:

	CONTRACREDITOS	2.942.750.000
3	GASTOS	2.942.750.000
3-3	INVERSIÓN	2.942.750.000
3-3-1	DIRECTA	2.942.750.000
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	2.942.750.000
3-3-1-15-02	Pilar Democracia urbana	2.942.750.000
3-3-1-15-02-17	Espacio público, derecho de todos	2.942.750.000
3-3-1-15-02-17-1064	Estructurando a Bogotá desde el espacio público	150.000.000
3-3-1-15-02-17-1064-138	Desarrollo integral y sostenible del espacio público	150.000.000
3-3-1-15-02-17-1065	Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá	2.792.750.000
3-3-1-15-02-17-1065-138	Desarrollo integral y sostenible del espacio público	2.792.750.000
	CREDITOS	
3	GASTOS	2.942.750.000
3-3	INVERSIÓN	2.942.750.000
3-3-1	DIRECTA	2.942.750.000
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	2.942.750.000
3-3-1-15-07	Eje transversal Gobierno legitimo, fortalecimiento local y eficiencia	2.942.750.000
3-3-1-15-07-42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	2.942.750.000
3-3-1-15-07-42-1066	Fortalecimiento institucional DADEP	2.942.750.000
3-3-1-15-07-42-1066-185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	2.942.750.000

ARTICULO SEGUNDO: Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaria Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en Bogotá, D.C., a los

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE, 13 SEP 2018

Nadime Yaver Licht
NADIME YAYER LICHT
Directora

Proyectó: María del Rocio Gómez Gamba
Revisó: Halma Zoe Fernández Gómez
Aprobó: Nadime Amparo Yaver Licht
Fecha: Septiembre 13 de 2018
Código Archivo: 01202

